

Procedimiento de la Escuela Politécnica Superior:

Respecto a: Convocatorias de los Trabajos de Fin de Grado.

Versión	Responsable / Revisado	Fecha
1.0	EPS / EPS: Versión inicial	27-06-2017
1.1	EPS / EPS: Fechas actualizadas para 2017/18	22-09-2017
1.2	EPS / EPS: unificada descripción de convocatorias	09-01-2018
1.3	EPS / EPS: Fechas actualizadas para 2018/19	04-10-2018
1.4	EPS / EPS: Fechas actualizadas para 2019/20	15-07-2019
1.5	EPS / EPS: Fechas modificadas para 2019/20 por calendario adaptado a situación sanitaria COVID-19	18-06-2020
1.6	EPS / EPS: Fechas actualizadas para 2020/21	08-01-2021
2.0	EPS / EPS: Fechas actualizadas para 2021/22	20-10-2021
3.0	EPS / EPS: Fechas actualizadas para 2022/23	08-07-2022

La Dirección de la Escuela Politécnica Superior instruye el siguiente procedimiento informativo sobre las convocatorias de los Trabajos de Fin de Grado de todos los grados impartidos en la Escuela Politécnica Superior.

La consideración del Trabajo de Fin de Grado como una asignatura hace que, con carácter oficial, únicamente haya dos convocatorias, junio y septiembre. Las características de los grados de la Escuela, así como la casuística de los estudiantes que la integran (prácticas externas, contratos de trabajo, etc.) hacen que sea más conveniente establecer un mayor número de periodos en los que los estudiantes puedan ver reflejada su calificación en las actas y proceder a su cierre y, en su caso, a la solicitud de expedición del título.

El número de convocatorias de TFG a lo largo del año se fija en 6. En el [curso académico 2022-23](#) se introduce como novedad la fecha última de defensa, con objeto de garantizar el cierre efectivo de las actas en las fechas señaladas.

En el caso del curso académico 2022-23, las fechas de entrega de actas son las siguientes:

Convocatoria	Fecha límite de envío de actas a la dirección de la EPS	Fecha de Cierre de Actas
Diciembre	20 de diciembre de 2022.	22 de diciembre de 2022.
Enero	13 de enero de 2023.	16 de enero de 2023.
Febrero	24 de febrero de 2023.	1 de marzo de 2023.
Junio	27 de junio de 2023.	30 de junio de 2023.
Julio	18 de julio de 2023.	21 de julio de 2023.
Septiembre	27 de septiembre de 2023.	29 de septiembre de 2023.

En el caso del curso académico 2021-22, las fechas de entrega de actas son las siguientes:

Convocatoria	Fecha límite de envío de actas a la dirección de la EPS	Fecha de Cierre de Actas
Diciembre	14 de enero.	18 de enero.
Febrero	25 de febrero.	28 de febrero.
Junio	28 de junio.	30 de junio.
Julio	20 de julio.	22 de julio.
Septiembre	27 de septiembre.	29 de septiembre.

En el caso del curso académico 2020-21, las fechas de entrega de actas son las siguientes:

Convocatoria	Fecha de Entrega de Actas
Diciembre	22 de enero
Febrero	4 de marzo
Junio	15 de julio
Septiembre	30 de septiembre

En el caso del curso académico 2019-20, las fechas de entrega de actas son las siguientes¹:

Convocatoria	Fecha de Entrega de Actas
Diciembre	10 de enero
Febrero	28 de febrero
Mayo	12 de junio
Junio	24 de julio
Septiembre	7 de octubre 30 de septiembre

En el caso del curso académico 2018-19, las fechas de entrega de actas son las siguientes:

Convocatoria	Fecha de Entrega de Actas
Diciembre	11 de enero
Febrero	28 de febrero
Mayo	14 de junio
Junio	23 de julio
Septiembre	30 de septiembre

En el caso del curso académico 2017-18, las fechas de entrega de actas son las siguientes:

Convocatoria	Fecha de Entrega de Actas
Diciembre	12 de enero
Febrero	28 de febrero
Mayo	15 de junio
Junio	24 de julio
Septiembre	28 de septiembre

En el caso del curso académico 2016-17, las fechas de entrega de actas son las siguientes:

Convocatoria	Fecha de Entrega de Actas
Mayo	3 de julio
Junio	25 de julio
Septiembre	29 de septiembre